

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WILENCO S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas situadas en Colón 313 y Pedro Carbo, se reúnen los accionistas de la Compañía WILENCO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Wilson Conrado Enríquez Contreras por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 799 votos., y el Sr. Wilson Arthur Enríquez Saldaña, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, El Presidente dispone que se proceda a conocer los puntos del día.

- 1 Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019
- 2 Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
- 3 Conocer y resolver sobre el Balance del año 2019.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Sr. Wilson Arthur Enríquez Saldaña actúa como secretario el Sr. Wilson Conrado Enríquez Contreras

Sobre el Primer punto de la orden de día toma la palabra el Gerente General de la Compañía e iniciando su exposición da lectura al informe que es aprobado por unanimidad .

Seguidamente se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía el mismo que es aprobado previa las deliberaciones del caso igualmente en forma unánime y sin abstenciones.

Se trata el tercer punto del orden del día, se conoce el Balance General, y se los aprueba unánimemente.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, cumplido lo cual se reinstala la Junta con los accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las diez horas treinta minutos, firmado para constancia el Gerente General y Secretario que certifican.



Wilson Enríquez Contreras
Gerente General
Secretario de la Junta



Wilson Enríquez Saldaña
Accionista
Presidente de la Junta